



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
QUINTA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2019**

LUNES, 24 DE JUNIO DE 2019

DÍA CIENTO SESENTA Y DOS

A las nueve y un minuto de la mañana de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental, señor Henry E. Neumann Zayas, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Henry E. Neumann Zayas, Presidente Incidental.

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El Pastor Ricky Rosado, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Nombramientos, a continuar con Vista Pública sobre el nombramiento del doctor Eligio Hernández, para Secretario de Educación en el Salón Leopoldo Figueroa.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Ríos Santiago indica que no hay peticiones de turnos iniciales al Presidente y formula la moción para que se continúe con el Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Gobierno, tres informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 752, de la R. C. del S. 156 y de la R. C. de la C. 338, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1923, sin enmiendas.

De la Comisión de Seguridad Pública, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 682 y del P. de la C. 1438, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Seguridad Pública, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2117, sin enmiendas.

De la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, tres informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1277 y de los P. de la C. 1895 y 1896, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De las Comisiones de Banca, Comercio y Cooperativismo; y de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1709, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, cinco informes, proponiendo la aprobación de los P. del S. 788 y 792, de los P. de la C. 1841 y 2110 y de la R. C. de la C. 225, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De las Comisiones de Educación y Reforma Universitaria; y de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1613, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 289, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1935, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud, un informe proponiendo la aprobación del Sustitutivo a los P. del S. 478, 1093, 1182 y 1232.

De las Comisiones de Salud; y de Asuntos de la Mujer, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 363, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Salud; y de Asuntos de la Mujer, dos informes conjuntos, proponiendo la aprobación del P. del S. 1168 y del P. de la C. 337, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 363, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un informe final sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 883.

De la Comisión de Agricultura, seis informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1189, de las R. C. del S. 306, 337 y 338 y de los P. de la C. 867 y 1384, sin enmiendas.

De la Comisión de Agricultura, dos terceros informes, proponiendo la aprobación de las R. C. de la C. 349 y 404, sin enmiendas.

De la Comisión de Agricultura, un cuarto informe, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 21, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Agricultura, un informe final sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 206.

De las Comisiones de Agricultura; y de Banca, Comercio y Cooperativismo, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1982, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1976, sin enmiendas.

De la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 120, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Turismo y Cultura, tres informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 976, del P. de la C. 1693 y de la R. C. de la C. 459, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De las Comisiones de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales; y de Banca, Comercio y Cooperativismo, dos informes conjuntos, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 1578 y 1842, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Asuntos Municipales, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1205, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para atender las diferencias surgidas en torno a la R. C. de la C. 59, un informe proponiendo su aprobación tomando como base el texto enrolado con las enmiendas contenidas en el entirillado electrónico que se acompaña.

Del Comité de Conferencia designado para atender las diferencias surgidas en torno al P. de la C. 1546, un informe proponiendo su aprobación tomando como base el texto enrolado con las enmiendas contenidas en el entirillado electrónico que se acompaña.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, dos comunicaciones, retirando las designaciones del señor José F. Carrero Pagán, para Miembro de la Junta de Directores de la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico y del capitán Patrick Martínez, para Comisionado de la Comisión de Practicaje de Puerto Rico, en calidad de práctico licenciado que esté activamente practicando la profesión y que represente a los prácticos del Gobierno de Puerto Rico.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado, en su sesión celebrada el 20 de junio de 2019, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para pedir la devolución al Gobernador del P. del S. 1143, con el fin de reconsiderarlo.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando al Senado que la Cámara de Representantes, en su sesión celebrada el 21 de junio de 2019, acordó otorgar el consentimiento al Senado para pedir la devolución al Gobernador del P. del S. 1143, con el fin de reconsiderarlo.

Del Secretario del Senado, una comunicación al Gobernador de Puerto Rico, honorable Ricardo Rosselló Nevares, solicitando la devolución del P. del S. 1143, con previo consentimiento de la Cámara de Representantes y con el fin de reconsiderarlo.

Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legislativo del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos de la Fortaleza, una comunicación, devolviendo el P. del S. 1143, para su reconsideración.

Del Secretario del Senado, veinte comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 37, 292, 657, 703, 783, 974, 1134, 1142, 1153, 1191, 1213, 1267, 1293, 1297, 1304, 1305 y 1310 y las R. C. del S. 168, 264 y 278.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, ocho comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 661, 749, 1708, 2007, 2023, 2024, 2087 y las R. C. de la C. 487; y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, cuatro comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 702, 1117, 1691 y 1901.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes no ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado al P. de la C. 1664 y solicita conferencia, designando a tales fines en representación de la Cámara de Representantes a los señores Méndez Núñez, Aponte Hernández, Santiago Guzmán, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes ha reconsiderado el informe de conferencia del P. del S. 1229.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando al Senado que la Cámara de Representantes ha retirado el informe de conferencia del P. del S. 1229 y lo ha devuelto al Comité de Conferencia.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones informando a la Cámara de Representantes que el Senado ha retirado los informes de conferencia de los P. del S. 713 y 1229 y el P. de la C. 801, y los ha devuelto a los Comités de Conferencia.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado desiste de la Conferencia y ha resuelto disolver el Comité de Conferencia del Senado sobre el P. del S. 304.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 304, 867 y 901.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno a los P. de la C. 702, 1583 y 1901.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, remitiendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado, el P. de la C. 64 (Rec).

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 64 (Rec.), y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 84 y 1069.

Del Secretario del Senado, una comunicación al honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, remitiendo la certificación del P. del S. 1235, debidamente aprobado por la Asamblea Legislativa.

Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legislativo del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos de la Fortaleza, doce comunicaciones, informando que el honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las siguientes Leyes y Resoluciones Conjuntas:

LEY 41-2019.-

Aprobada el 10 de junio de 2019.-

(P. de la C. 53) “Para denominar oficialmente a la escuela pública ubicada en la Calle 19 NE en la Urbanización Puerto Nuevo en el Distrito Escolar San Juan 2, como “Escuela de la Comunidad La Esperanza”.”

LEY 42-2019.-

Aprobada el 10 de junio de 2019.-

(P. de la C. 73) “Para denominar con el nombre de Mónica Puig Marchán, el tramo actualmente conocido como Arterial B que discurre desde la Avenida Ponce de León en Hato Rey, pasando frente al Coliseo de Puerto Rico José Miguel Agrelot, hasta la intersección con la Avenida Hostos en el Municipio de San Juan; y para otros fines relacionados.”

LEY 43-2019.-

Aprobada el 10 de junio de 2019.-

(P. de la C. 443) “Para enmendar el Artículo 1, añadir unos nuevos artículos 2, 3, 4, 5, y 7 y reenumerar los actuales artículos 2 y 3, como 6 y 8, en la Ley 209-2000, la cual ordena al Secretario del Departamento de Educación a establecer, en el currículo de las escuelas superiores públicas, un curso compulsorio de educación vial de un semestre como requisito de graduación del nivel superior, a los fines de ampliar dicha oferta académica mediante la colaboración de la Directoría de Servicios al Conductor y la Comisión para la Seguridad en el Tránsito; para que se incluya como parte inherente del referido curso, módulos temáticos orientados a instruir a los estudiantes sobre los derechos y la obligaciones de los ciclistas y las obligaciones del conductor; autorizar la petición y pareo de fondos y para otros fines relacionados.”

LEY 44-2019.-

Aprobada el 10 de junio de 2019.-

(P. de la C. 472) “Para enmendar los Artículos 2 y 5 de la Ley 191-2008, conocida como “Guía de Servicios para el Joven”, a los fines de atemperar sus disposiciones con la recién promulgada Ley 171-2014, la cual suprime a la otrora Oficina de Asuntos de la Juventud y crea adscrito al Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, un denominado “Programa de Desarrollo de la Juventud”; y para otros fines.”

LEY 45-2019.-

Aprobada el 10 de junio de 2019.-

(P. de la C. 605) “Para designar la rotonda de la entrada del pueblo de Yabucoa, con el nombre del ingeniero “Antonio E. Medina Delgado”, en honor a su trayectoria como servidor público, como deportista y por sus valiosas contribuciones al deporte yabucoño y al país; y eximir tal designación de las disposiciones de la Ley Núm. 99 del 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como la “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas”.”

LEY 46-2019.-

Aprobada el 10 de junio de 2019.-

(P. de la C. 670) “Para crear la “Ley sobre Notificación de Planes Escolares de Operaciones de Emergencias de Puerto Rico”, a los fines de requerir que toda escuela, colegio, centro de estudios supervisados o centro de cuidado extendido, notifiquen a los padres y a los respectivos municipios por escrito una copia del plan escolar de operaciones de emergencias de dicho establecimiento, el cual se implementará en casos de emergencias, desastres naturales y cualquier amenaza a la salud o seguridad de los menores de edad.”

LEY 47-2019.-

Aprobada el 10 de junio de 2019.-

(P. de la C. 676) “Para crear la “Ley de Apoyo a Estudiantes de Escuelas Públicas del Gobierno de Puerto Rico”, a los fines de disponer que el Departamento de Educación de Puerto Rico establecerá acuerdos colaborativos con la Universidad de Puerto Rico, municipios y con otras instituciones de educación superior debidamente acreditadas por el Consejo de Educación de Puerto Rico, para la implementación de proyectos de servicios educativos de apoyo a las escuelas públicas, tutorías, entre otros relacionados, en fondos estatales, según los estudios de necesidades de las escuelas; y para otros fines.”

LEY 48-2019.-

Aprobada el 10 de junio de 2019.-

(P. de la C. 713) “Para enmendar los Artículos 2, 3 y 8 de la Ley 99-2009, conocida como “Ley para Crear el Programa de Vigilancia, Protección y Prevención para atender los casos de violencia doméstica agravada”, con el propósito de establecer que se le provea a la víctima una aplicación de detección electrónica del agresor que opere a través del Sistema de Posicionamiento Global conocido por sus siglas en inglés como GPS, o cualquier otra tecnología que cumpla con estos fines, para ser usada en teléfonos, relojes inteligentes, o cualquier otro aparato tecnológico similar, dentro de la distancia dispuesta por la orden del tribunal; y para otros fines relacionados.”

LEY 49-2019.-

Aprobada el 10 de junio de 2019.-

(P. de la C. 1615) “Para enmendar el inciso (a) del Artículo 5 de la Ley 106-2000, según enmendada, conocida como “Cementerio Estatal de Veteranos de Puerto Rico”, para eliminar el requisito de residencia; y para otros fines relacionados.”

LEY 50-2019.-

Aprobada el 10 de junio de 2019.-

(P. de la C. 1868) “Para denominar la instalación recreativa de la Urbanización Constancia, localizada en el Municipio Autónomo de Ponce, con el nombre de César D. Bocachica Cordero; eximir tal denominación de las disposiciones de lo dispuesto en la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada; y para otros fines relacionados.”

LEY 51-2019.-

Aprobada el 20 de junio de 2019.-

(P. del S. 840) “Para establecer la política pública del Gobierno de Puerto Rico con respecto al desarrollo de la Economía Colaborativa en Puerto Rico; establecer las obligaciones, funciones, facultades y la jurisdicción del Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, a los fines de garantizar que se establezcan procesos adecuados para el diseño y la ejecución de una política pública que fomente el desarrollo de la Economía Colaborativa en Puerto Rico y; establecer un Comité Asesor Interagencial para el Desarrollo de la Economía Colaborativa.”

RES. CONJ. 30-2019.-

Aprobada el 10 de junio de 2019.-

(R. C. de la C. 450) “Para reasignar la cantidad de treinta y dos mil dólares (\$32,000.00) a la Secretaría Auxiliar de Infraestructura del Departamento de Recreación y Deportes, para que sean utilizados según se describe en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; y para otros fines relacionados.”

RES. CONJ. 31-2019.-

Aprobada el 10 de junio de 2019.-

(R. C. del S. 365) “Para reasignar a la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario de Puerto Rico, la cantidad de cien mil dólares (\$100,000.00), provenientes de los fondos originalmente asignados en el inciso (e), Apartado 35, Sección 1 de la Resolución Conjunta 68-2015, a los fines que se detallan en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta.”

El senador Ríos Santiago indica que el Senado atenderá la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas en torno al P. de la C. 1664, una vez tengan los conferenciantes para dicho Comité.

Luego de preparado el Orden los Asuntos, la Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 1635; 2089; 2112 y las R. C. de la C. 397; 513; 515 y 518, y solicita igual resolución por parte del Senado.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Neumann Zayas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciban dichas comunicaciones.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la señora Magda I. Vargas Rodríguez, Directora Biblioteca, Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, una comunicación remitiendo copia del Informe Anual 2018-2019 sobre servicios, asistencia y equipo disponible en la Sala de Asistencia Tecnológica en la Biblioteca Encarnación Valdés de la Pontificia Universidad Católica de Puerto Rico, en cumplimiento con la Ley 63-2011.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo copia del Informe de Auditoría M-19-44 del Municipio de Mayagüez.

El senador Pereira Castillo ha radicado evidencia de la radicación de su planilla de contribución sobre ingresos para el año contributivo 2018.

Del senador Ríos Santiago, un informe sobre las gestiones realizadas durante su viaje oficial a Lexington, KY, durante los días 17 a 20 de junio de 2019.

De la señora Claudia M. Méndez Morales, Asesora Legislativa, Comisión de Reglas y Calendario, un informe sobre las gestiones realizadas durante su viaje oficial a Lexington, KY, durante los días 17 a 20 de junio de 2019.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que sea devuelto el informe del P. del S. 682, sea devuelto a la Comisión de Seguridad Pública.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1277, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 21, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un cuarto informe de la Comisión de Agricultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 337, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Agricultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 338, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Agricultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 120, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Juventud, Recreación y Deportes, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1578, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales; y de Banca, Comercio y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1613, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Educación y Reforma Universitaria; y de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1841, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1923, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1982, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Agricultura; y de Banca, Comercio y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2117, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 459, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Salud, reunirse en reunión ejecutiva a las diez en punto de la mañana (10:00 a.m.) en la oficina del senador Martínez Santiago.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativos.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas las R. C. del S. 380; 392; 390 y 378.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciban dichas comunicaciones.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado acepte la conferencia solicitada por la Cámara de Representantes en torno a las diferencias surgidas por el P. de la C. 1664.

Así se acuerda.

El Presidente Incidental designa a los senadores Rivera Schatz, Rodríguez Mateo, Martínez Santiago, Torres Torres y Dalmau Ramírez, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. de la C. 1664.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 390; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

El Presidente Incidental designa al senador Rivera Schatz, la senadora Padilla Alvelo y los senadores Martínez Santiago, Nadal Power y Dalmau Ramírez, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al R. C. del S. 390.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 378; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

El Presidente Incidental designa al senador Rivera Schatz, la senadora Padilla Alvelo, los senadores Martínez Santiago, Nadal Power y Dalmau Ramírez, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al R. C. del S. 378.

El Presidente Incidental decreta un receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental del senador Neumann Zayas.

El senador Ríos Santiago retira las concurrencias solicitadas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Seguridad Pública, reunirse en reunión ejecutiva a las diez y treinta minutos de la mañana (10:30 a.m.) en su comisión.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Hacienda, a celebrar reunión ejecutiva a las dos y treinta minutos de la tarde (2:30 p.m.) en el Salón de Mujeres Ilustres, para la consideración del Código de Incentivos.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Neumann Zayas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de la Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley y resoluciones conjuntas. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

*P. de la C. 1635

Por los representantes Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier Chinae, Charbonier Laureano, Claudio Rodríguez, del Valle Colón, Franqui Atilas, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Pagán Cuadrado, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Guerra, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Santiago Guzmán, Soto Torres y Torres González:

“Para adoptar el “Código de Incentivos de Puerto Rico”; consolidar las decenas de decretos, incentivos, subsidios, reembolsos, o beneficios contributivos o financieros existentes; promover el ambiente, las oportunidades y las herramientas adecuadas para fomentar el desarrollo económico sostenible de Puerto Rico; establecer el marco legal y administrativo que regirá la solicitud, evaluación, concesión o denegación de incentivos por parte del Gobierno de Puerto Rico; fomentar la medición eficaz y continua de los costos y beneficios de los incentivos que se otorguen para maximizar el impacto de la inversión de fondos públicos; dar estabilidad, certeza y credibilidad al Gobierno de Puerto Rico en todo lo relacionado a la inversión privada; mejorar la competitividad económica de Puerto Rico, añadir una nueva Sección 5 a la Ley Núm. 135 de 9 de mayo de 1945, según enmendada, conocida como la “Exención Contributiva a Porteadores Públicos de Servicios de Transporte Aéreo”; enmendar el Artículo 8 de la Ley Núm. 7 de 4 de marzo de 1955, según enmendada, conocida como la “Exención Contributiva de Zonas Históricas”; derogar el Artículo 61.240 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como Código de Seguros de Puerto Rico; enmendar el Artículo 6 de la Ley Núm. 72 de 21 de junio de 1962, según enmendada, conocida como la “Exención de Contribuciones a la Corporación Industria Lechera de Puerto Rico, Inc.”; enmendar el Artículo 9 de la Ley Núm. 126 de 28 de junio de 1966, según enmendada, conocida como la “Ley de Transportación de Carga por Mar”; derogar la Ley Núm. 42 de 19 de junio de 1971, según enmendada, conocida como la “Ley del Bono Anual a los Trabajadores Agrícolas”; enmendar la Sección 8 de la Ley Núm. 54 de 21 de junio de 1971, según enmendada, mejor conocida como la “Exención Contributiva a la Producción Comercial de Flores y Plantas Ornamentales”; enmendar el Artículo 12 de la Ley Núm. 47 de 26 de junio de 1987, según enmendada, conocida como la “Ley de Coparticipación del Sector Público y Privado para la Nueva Operación de Vivienda”; derogar la Ley Núm. 46 de 5 de agosto de 1989, según enmendada, conocida como la “Ley Para Establecer el Programa de Subsidio Salarial a los Agricultores Elegibles”; derogar la Ley 225-1995, según enmendada, conocida como “Ley de Incentivos Contributivos Agrícolas de Puerto Rico”; enmendar el Artículo 8 de la Ley 165-1996, según enmendada, conocida como el “Programa de Alquiler de Vivienda para Personas de Edad Avanzada con Ingresos Bajos”; añadir un nuevo Artículo 7 a la Ley 213-2000, según enmendada, mejor conocida como la “Vivienda de Interés Social para Personas con Impedimentos o de Edad Avanzada”; derogar la Ley 183-2001, según enmendada, conocida como la “Ley de Servidumbre de Conservación de Puerto Rico”; enmendar el Artículo 2.3 de la Ley 140-2001, según enmendada, conocida como la “Ley de Créditos Contributivos por Inversión en la Construcción o Rehabilitación de Vivienda para Alquiler a Familias de Ingresos Bajos o Moderados y de Créditos Contributivos por Inversión en la Adquisición, Construcción o Rehabilitación de Vivienda Asequible para Alquilar a las Personas de Edad Avanzada”; derogar la Ley 212-2002, según enmendada, conocida como la “Ley para la Revitalización de los Centros Urbanos”, añadir un nuevo Artículo 23 a la Ley 244-2003, según enmendada, conocida como la “Ley para la Creación de Proyectos de Vivienda de “Vida Asistida” para Personas de Edad Avanzada en Puerto Rico”; derogar la Ley 325-2004, según enmendada, conocida como “Ley para el Desarrollo de Energía Renovable”; derogar la Ley 464-2004, según enmendada, conocida como “Ley del Programa JUVEMPLEO”; derogar la Ley 26-2008, según enmendada, conocida como “Ley del Programa para el Financiamiento de la Investigación y el Desarrollo de Tecnología Agrícola y de Alimentos”; enmendar las Secciones 5 y 20 de la Ley 73-2008, según enmendada, conocida como la “Ley de Incentivos Económicos para el Desarrollo de Puerto Rico”; enmendar la Sección 15 de la Ley 74-2010, según enmendada, conocida como la “Ley de Desarrollo Turístico de Puerto Rico de 2010”; enmendar el Artículo 3.6 de la Ley 83-2010, según enmendada, conocida como la “Ley de Incentivos de Energía Verde de Puerto Rico”; enmendar el Artículo 19 de la Ley 118-2010, según enmendada, conocida como la “Ley de Incentivos para el Desarrollo Económico y Turístico Municipal”; derogar la Ley 159-2011, según enmendada, conocida como “Ley de Incentivos Contributivos para la Inversión en Facilidades de Reducción, Disposición y/o Tratamientos de Desperdicios Sólidos”; enmendar el Artículo 20 de la Ley 20-2012, según enmendada, conocida como la “Ley para Fomentar la Exportación de Servicios”; enmendar el Artículo 12 de la Ley 22-2012, según enmendada,

conocida como la “Ley Para Incentivar el Traslado de Individuos Inversionistas a Puerto Rico”; enmendar los Artículos 2, 3, 8 y 12 y derogar los Artículos 6, 13, 21, 22 y 25 de la Ley 273-2012, según enmendada, conocida como “Ley Reguladora del Centro Financiero Internacional”; enmendar el Artículo 9.7 de la Ley 27-2011, según enmendada, conocida como la “Ley de Incentivos Económicos para la Industria Fílmica de Puerto Rico”; derogar la Ley 1-2013, según enmendada, conocida como “Ley de Empleos Ahora”; derogar la Ley 95-2013, según enmendada, conocida como “Ley del Programa de Incentivos de Incubadoras de Negocios”; derogar los Artículos 5, 6 y 7 de la Ley 73-2014, según enmendada; enmendar el Artículo 17 de la Ley 135-2014, según enmendada, conocida como “Ley de incentivos y financiamiento para jóvenes empresarios”; derogar los Artículos 5, 6 y 7 de la Ley 171-2014, según enmendada; derogar la Ley 185-2014, según enmendada, conocida como “Ley de Fondos de Capital Privado”; derogar los Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, reenumerar de conformidad, y enmendar el Artículo 115 de la Ley 187-2015, según enmendada, conocida como “Ley del Portal Interagencial de Validación para la Concesión de Incentivos para el Desarrollo Económico de Puerto Rico”; enmendar el Artículo 20 de la Ley 14-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Incentivos Para la Retención y Retorno de Profesionales Médicos”; enmendar el Artículo 8 de la Ley Núm. 74 de 21 de junio de 1956, según enmendada, conocida como la “Ley de Seguridad de Empleo de Puerto Rico”; enmendar el Artículo 24 de la Ley 272-2003, según enmendada, conocida como la “Ley del Impuesto sobre el Canon por Ocupación de Habitación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; enmendar las Secciones 1081.05, 1023.10, 1031.02, 1031.06, 1033.15 y derogar la Sección 1033.12 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”; y enmendar el Artículo 3 de la Ley 21-2019, según enmendada, conocida como “Ley de Desarrollo de Zonas de Oportunidad de Desarrollo Económico de Puerto Rico 2019”; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

P. de la C. 2089

Por el representante Charbonier Laureano:

“Para enmendar los artículos 221, 228 y 229 de la Ley 146-2012, según enmendada, conocida como el “Código Penal de Puerto Rico”, a los fines de aumentar de ocho (8) a quince (15) años, la pena por la comisión de ciertos delitos contra la seguridad en las transacciones comerciales.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. de la C. 2112

Por la representante Méndez Núñez:

“Para crear la “Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019”; para derogar el Plan de Reorganización Núm. 3 de 2011; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 397

Por los representantes Franqui Atilas y Morales Rodríguez:

“Para ordenar la Oficina de Calidad de la Administración de Servicios de Salud y Contra la Adicción (ASSMCA) que modifique la Primera Ayuda Psicosocial conocida como la Línea PAS para que la línea telefónica contenga únicamente tres dígitos.”
(SALUD)

*R. C. de la C. 513

Por los representantes Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, Claudio Rodríguez, Del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Román López, Santiago Guzmán, Soto Torres, Torres González y Vargas Rodríguez:

“Para asignar con cargo a los ingresos del Fondo General en exceso a la cuantía incluida en el Presupuesto Certificado para el año fiscal 2018-2019, depositados en el Tesoro Estatal la cantidad de mil cuatrocientos millones de dólares (\$1,400,000,000), a la cuenta en fideicomiso establecida en el inciso (c) del Artículo 3.3 de la Ley 106-2017, según enmendada, conocida como la “Ley para Garantizar el Pago a Nuestros Pensionados y Establecer un Nuevo Plan de Aportaciones Definidas para los Servidores Públicos”, para que estos fondos, a su vez, sean eventualmente segregados y transferidos a los participantes del Programa de Cuentas de Ahorro para el Retiro, también conocido como “Reforma 2000” o “Sistema 2000” creado mediante la Ley 305-1999, según enmendada, y/o el Programa Híbrido de Contribuciones Definidas creado mediante la Ley 3-2013, según enmendada, conforme se establezca por ley; ordenar al Director Ejecutivo de la Junta de Retiro del Gobierno de Puerto Rico realizar una auditoría para determinar con certeza las aportaciones realizadas a dichos programas por cada participante; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA)

R. C. de la C. 515

Por el representante Méndez Núñez:

“Para reasignar al Municipio de Vieques la cantidad de treinta mil dólares (\$30,000), provenientes del balance disponible en el Inciso (42) de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 254-2012; con el propósito de llevar a cabo las obras que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos a ser transferidos; y para otros fines relacionados.”
(SALUD)

R. C. de la C. 518

Por los representantes Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, Claudio Rodríguez, Del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Román López, Santiago Guzmán, Soto Torres, Torres González y Vargas Rodríguez:

“Para asignar a los municipios, agencias e instrumentalidades públicas, la cantidad de seis millones quinientos ochenta y dos mil ochocientos sesenta y tres dólares con treinta y cuatro centavos (6,582,863.34) provenientes del Fondo de Mejoras Municipales, a ser transferidos para llevar a cabo los propósitos que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; para autorizar la contratación de tales obras; autorizar el traspaso de fondos; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines.”

(HACIENDA)

*Administración

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Hacienda, a celebrar reunión ejecutiva en vez de las dos y treinta minutos de la tarde (2:30 p.m.) a las tres y treinta minutos de la tarde (3:30 p.m.) en el Salón de Mujeres Ilustres.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso que será a tiempo abierto.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental del senador Cruz Santiago.

El senador Ríos Santiago hace expresiones en relación a la Regla 38.4 del Reglamento del Senado.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Gobierno, a celebrar reunión ejecutiva sobre varias medidas en estos momentos en el Salón de Mujeres Ilustres.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado reconsidere el P. de la C. 1297.

Los senadores Berdiel Rivera, Torres Torres y Bhatia Gautier secundan la moción.

Debidamente secundada dicha moción, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el P. de la C. 1297, en su reconsideración, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier formula la moción para que se interpele mañana martes al señor Raúl Maldonado, Secretario de Hacienda para que venga al Senado para que responda unas preguntas.

El senador Bhatia Gautier plantea una Cuestión de Orden.

Sometida a votación la moción de interpelación planteada por el senador Bhatia Gautier, el Senado la derrota.

El senador Ríos Santiago solicita que se proceda con la consideración del P. de la C. 1297, en su reconsideración.

Así se acuerda.

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1297, en su reconsideración.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en su reconsideración.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente reconsiderado dicho Proyecto de Ley, el Senado lo aprueba con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes, en su reconsideración.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones de Turnos Iniciales al Presidente.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

Los senadores Bhatia Gautier, Dalmau Ramírez y Vargas Vidot solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente Incidental concede los turnos solicitados.

Los senadores Bhatia Gautier, Dalmau Ramírez, Vargas Vidot y Ríos Santiago hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración del Segundo Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

SEGUNDO ORDEN DE LOS ASUNTOS

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Seguridad Pública, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1521, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 814, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1156, sin enmiendas.

De la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1307, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un segundo informe parcial sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 863.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyecto de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 1325

Por el señor Ríos Santiago:

“Para enmendar el Artículo 3 de la Ley 184-2012, según enmendada, conocida como “Ley para Mediación Compulsoria y Preservación de tu Hogar en los Procesos de Ejecuciones de Hipotecas de una Vivienda Principal”, a los fines de disponer que la mediación compulsoria no tendrá que ser señalada en determinados casos en que el Tribunal reciba una renuncia expresa de parte del deudor o los deudores; y para otros fines relacionados.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 394

Por el señor Neumann Zayas:

“Para reasignar al Departamento de Recreación y Deportes, la cantidad de dieciséis mil quinientos noventa y ocho dólares con noventa y siete centavos (\$16,598.97), provenientes de los balances disponibles en las siguientes Resoluciones Conjuntas: Inciso 1, Apartado 5, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 105-2013 la cantidad de tres mil setecientos dieciocho dólares con sesenta centavos (\$3,718.60); Inciso a-b, Apartado 2, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 112-2013 la cantidad de doscientos treinta y dos dólares (\$553.14); Apartado 2, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 114-2013 la cantidad de mil dólares (\$1,000.00); Inciso 1-4, Apartado H, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 123-2013 la cantidad de cinco mil doscientos sesenta y siete dólares (\$5,267.00); Inciso 1-7, Apartado e, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 115-2014 la cantidad de dos mil quinientos dólares (\$2,500.00); Inciso 50, Apartado a, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 125-2014 la cantidad de doscientos veinte dólares (\$220.00); Sub-inciso a, Inciso 50, Apartado a de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 125-2014 la cantidad de tres mil trescientos cuarenta dólares con veintitrés centavos (\$3,340.23); a los fines que se detallan en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta, facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos reasignados; y para otros fines.”
(HACIENDA)

R. C. del S. 395

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para reasignar a la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario la cantidad de quince mil dólares (\$15,000.00) provenientes de balances disponibles en la Sección 1, Inciso (B), Apartado (27), Acápito (e) de la Resolución Conjunta 77-2011, con el propósito de llevar a cabo las obras y mejoras permanentes que se en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos reasignados; y para otros fines.”
(HACIENDA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S. 1142

Por el señor Tirado Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno realizar una investigación sobre el proceso de reclutamiento de maestros para el Programa de Verano 2019 del Departamento de Educación; y para otros fines.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1143

Por el señor Tirado Rivera:

“Para ordenar a la Comisión de Gobierno realizar una investigación abarcadora sobre los contratos otorgados por los Departamentos de Educación, Hacienda y por la Administración de Seguros de Salud de Puerto Rico (ASES) con compañías privadas por lo que auditorías internas de las agencias del Gobierno de Puerto Rico han señalado irregularidades; y para otros fines relacionados.”
(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1144

Por el señor Vargas Vidot:

“Para ordenar a la Comisión para el Desarrollo de Iniciativas Comunitarias del Senado de Puerto Rico investigar el proceso llevado a cabo por el Departamento de la Vivienda y el Fideicomiso Perpetuo para las Comunidades Especiales en la Comunidad Aldea del Bien de San Juan que concluyó con la relocalización de varias familias en el Condominio Chalet Paseo Real en Río Piedras.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, siete comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado el P. de la C. 1635, 2089 y 2112 y las R. C. de la C. 397, 513, 515 y 518; y solicita igual resolución por parte del Senado.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, el P. de la C. 85.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, las R. C. del S. 380 y 392.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final la R. C. de la C. 358 y previo el consentimiento solicitado y obtenido del Senado para su reconsideración, lo aprobó nuevamente en el Calendario de Órdenes Especiales del Día y en el de Votación Final, tomando como base el texto enrolado, con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 2, línea 4: luego de "cabida de" sustituir "2,000" por "mil (1,000)".

En el Título:

Página 1, línea 4: luego de "Cabida de" sustituir "2,000" por "mil (1,000)".

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación informando que dicho Cuerpo Legislativo reconsideró como Asunto Especial del Día y en Votación Final la R. C. de la C. 428 y previo el consentimiento solicitado y obtenido del Senado para su reconsideración, lo aprobó nuevamente en el Calendario de Órdenes Especiales del Día y en el de Votación Final, tomando como base el texto enrolado, con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, tercer párrafo línea 11, eliminar "Subcomité Evaluador de Traspaso de Plánteles Escolares en Desuso" y sustituir por "Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por

la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida como "Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal", evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento;"

En el Decrétase:

Página 2, Sección 1 líneas 1 a la 3: eliminar "Subcomité Evaluador de Traspaso de Planteles Escolares en Desuso al amparo de Ley 26-2017, evaluar conforme a las disposiciones de la Orden Ejecutiva 2017-32 y su reglamento" y sustituir por "Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida como "Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal", evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento".

Página 2, Sección 2 línea 1: eliminar "Subcomité Evaluador de Traspaso de Planteles Escolares en Desuso" y sustituir por "Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles".

Página 2, Sección 3, línea 1: eliminar "Subcomité Evaluador de Traspaso de Planteles Escolares en Desuso" y sustituir por "Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles".

Página 2, Sección 3, línea 2: eliminar "Educación" y sustituir por "Transportación y Obras Públicas".

Página 2, Sección 4, línea 1: eliminar "Educación" y sustituir por "Transportación y Obras Públicas".

Página 2, Sección 5, línea 1: eliminar "Subcomité Evaluador de Traspaso de Planteles Escolares en Desuso" y sustituir por "Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles"

Página 2, Sección 5, línea 4, eliminar "Subcomité" y sustituir por "Comité".

En el Título:

Página 1, líneas 1 a la 3: eliminar "Subcomité Evaluador de Traspaso de Planteles Escolares en Desuso al amparo de la Ley 26-2017, evaluar conforme a las disposiciones de la Orden Ejecutiva 2017-32 y su reglamento" y sustituir por "Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida como "Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal", evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento".

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado no acepta las enmiendas introducidas por la Cámara a la R. C. del S. 378 y solicita conferencia; y a tales fines ha designado en representación del Senado al señor Rivera Schatz, la señora Padilla Alvelo y los señores Martínez Santiago, Nadal Power y Dalmau Ramírez.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno al P. de la C. 1664, y a tales fines ha designado en representación del Senado a los señores Rivera Schatz, Rodríguez Mateo, Martínez Santiago, Torres Torres y Dalmau Ramírez.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado informando que la Cámara de Representantes ha aprobado el informe de conferencia en torno a la R. C. de la C. 59.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno al P. de la C. 1691.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, sin enmiendas, la R. C. de la C. 360.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, la R. C. del S. 38.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, remitiendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sean firmados por el Presidente del Senado, los P. de la C. 702, 1583 y 1901.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, devolviendo firmados por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo, los P. del S. 84 y 1069.

Del Secretario del Senado, una comunicación al honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, remitiendo la certificación del P. del S. 315 (rec.), debidamente aprobado por la Asamblea Legislativa.

Del Honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, una comunicación impartiendo un veto expreso al P. del S. 632,

“He impartido un veto expreso al Proyecto del Senado Número 632, el cual fue aprobado por la Asamblea Legislativa, a los siguientes fines:

"Para enmendar el Artículo 2.04 (1) (a) de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como la "Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal", a los fines de incluir al Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico y a los empleados que integran el Cuerpo de Vigilantes del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales dentro de las agencias excluidas de las disposiciones de este Artículo; y para otros fines relacionados."

Actualmente, Puerto Rico atraviesa por una crisis económica producto de políticas fiscales erradas y la falta de controles en el gasto público de pasadas administraciones. Nuestro gobierno ha tomado decisiones que, aunque difíciles, han ido logrando que el gasto operacional de las agencias y las corporaciones públicas sea uno responsable y prudente.

La Ley 26-2017, según enmendada, conocida como la "Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal", se aprobó con el fin de encaminar a nuestro gobierno hacia la responsabilidad fiscal. Dicho estatuto, entre otras cosas, procuró uniformar los beneficios marginales de los empleados de la Rama Ejecutiva. De esta forma, se promueve el control del gasto público, mientras se crean las condiciones necesarias para la implementación del mecanismo del Empleador Único.

Reconocemos el encomiable esfuerzo y arduo trabajo que realizan a diario los hombres y mujeres que componen el Negociado del Cuerpo de Emergencias Médicas de Puerto Rico y el Cuerpo de Vigilantes del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales. Su labor y compromiso con nuestra Isla es reconocido por todos, pues son parte importante de nuestro componente de seguridad pública.

No obstante, enmendar la Ley 26-2017 para excluir a ciertos grupos de servidores públicos de la aplicación de su Artículo 2.04(1)(a) no sería consistente con los objetivos de responsabilidad fiscal que debemos seguir. Igualmente, esta propuesta sería potencialmente contraria al Plan Fiscal certificado por la Junta de Supervisión Fiscal el pasado 9 de mayo de 2019.

En virtud de lo anterior, nos vemos imposibilitados de firmar la presente medida.

Cordialmente,

[fdo]

Ricardo Rosselló”

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El senador Tirado Rivera, junto a los senadores Bhatia Gautier, Nadal Power, Pereira Castillo y Torres Torres y la senadora López León, ha radicado un voto explicativo en torno a la R. C. del S. 390.

Del licenciado Edwin R. Carreras Rivera, Asesor Legal, Asuntos Legislativos, Departamento de Corrección y Rehabilitación, una comunicación, remitiendo la respuesta a la Petición de Información SEN-2019-0029, presentada por el senador Vargas Vidot y aprobada por el Senado el 23 de mayo de 2019.

De la señora Esperanza Rivera Landrau, Administradora de Sistemas de Oficina, Oficina de la Subsecretaria, Departamento de la Familia, una comunicación, remitiendo la respuesta a la Petición de Información SEN-2019-0031, presentada por el senador Vargas Vidot y aprobada por el Senado el 28 de mayo de 2019.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el informe del P. de la C. 1525, sea devuelto a la Comisión de Educación y Reforma Universitaria.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se remueva del Calendario de Aprobación Final de hoy, el P. de la C. 632 (veto expreso).

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Segundo Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 788, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 976, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1189, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Agricultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 306, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Agricultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 337, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Salud; y de Asuntos de la Mujer, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1521, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Seguridad Pública, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1976, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 225, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 349, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un tercer informe de la Comisión de Agricultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 363, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 404, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un tercer informe de la Comisión de Agricultura, sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1277.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 21 (cuarto informe).

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Los senadores Vargas Vidot y Berdiel Rivera hacen expresiones.

El senador Vargas Vidot consume su turno de rectificación.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Nombramientos, a celebrar una reunión ejecutiva para la consideración del informe sobre el nombramiento del Secretario de Educación, en estos momentos en el Salón de Mujeres Ilustres.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental del senador Cruz Santiago.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 337.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala al título que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Título:

Página 1, línea 4: después de “terreno” eliminar todo su contenido e insertar “marcado con el número siete (7) en el plano de subdivisión del Proyecto el Melón, sita en el barrio Palmarejo del término municipal de Coamo, Puerto Rico; compuesta de ocho cuerdas ocho mil novecientos dos diezmilésimas de otra (8.8902), equivalentes a treinta y cuatro mil novecientos cuarenta y cuatro puntos setenta y cinco cuatrocientos veinticuatro metros cuadrados. Colinda por el Norte, con finca número seis (6); por el sur, con finca número veinticinco (25); por el Este, con camino que la separa de las fincas cinco, ocho y veinte, respectivamente (5, 8 y 20); y por el Oeste, con rehoja que la separa de la Sucesión Antonio Secarrante; y para otros fines relacionados.”

Página 1, línea 5: eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 338.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 120 (segundo informe).

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 2, línea 1: después de “el” eliminar “tercer párrafo del”

Página 6, línea 9: después de “Se” eliminar “autoriza” y sustituir por “ordena”

Página 6, líneas 12 a la 22: eliminar todo su contenido

Página 7, línea 1: después de “Sección” eliminar “5” y sustituir por “4”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1578.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenido en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

El senador Ríos Santiago reconoce la presencia de la señora Maritza Dávila, Assemblywoman de la legislatura de Nueva York y del señor Andrés Rivera, Director Ejecutivo de Somos el Futuro, Inc., quienes se encuentran en el Hemiciclo.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se les permita la entrada al Hemiciclo al estrado Presidencial y hacer unas expresiones.

La señora Maritza Dávila hace expresiones.

El Presidente Incidental le da la bienvenida.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1613.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1841.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmienda en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 4, línea 2: después de “las” eliminar “universidades públicas” y sustituir por “Instituciones de Educación Superior del Estado”

En el Decrétase:

Página 3, línea 7: después de “Las” eliminar “universidades públicas” y sustituir por “Instituciones de Educación Superior del Estado”

En el Título:

Página 1, línea 3: antes de “del” eliminar “universidades públicas” y sustituir por “Instituciones de Educación Superior del Estado”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1923.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1982.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Vargas Vidot hace expresiones y formula moción para que dicho Proyecto de Ley, sea devuelto a la Comisión de Agricultura.

El senador Martínez Santiago indica que hay objeción.

Sometida a votación dicha moción, el Senado la derrota.

El senador Berdiel Rivera hace expresiones.

El senador Tirado Rivera hace expresiones y somete enmiendas adicionales en sala.

El Presidente Incidental declara un breve receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Cruz Santiago.

El senador Tirado Rivera continúa con las enmiendas en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el senado las aprueba.

El senador Tirado Rivera hace expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, líneas 5 y 6: eliminar todo su contenido

Página 3, línea 6: después de “corporaciones” eliminar “.” y añadir “seguros agrícolas”; después de “junta de gobierno de la corporación” eliminar “.” y añadir “de seguros agrícolas”

Página 4, línea 1: después de “Administración” eliminar todo su contenido y sustituir por “no será válido hasta tanto el mismo sea presentado a la Asamblea Legislativa y aprobado por cada una de las Cámaras mediante Resolución Concurrente. La Asamblea Legislativa tendrá un término no mayor de cuarenta y cinco (45) días para aprobar una Resolución Concurrente expresando la aprobación o denegación del contrato presentado; transcurrido dicho término sin aprobarse una Resolución Concurrente a tales efectos, el mismo se considerará aprobado.”

Página 4, líneas 2 a la 4: eliminar todo su contenido

Página 4, línea 2: después de “aprobación” eliminar “de ese cuerpo” y sustituir por “la misma”; de “si” añadir “se demuestra que el”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2117.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 459.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 788.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala al título que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 2, línea 7: después de “Estudiantil” insertar “, mejor conocido como SIE,”

En el Decrétase:

Página 3, línea 18: después de “Estudiantil” eliminar “implantado” y sustituir por “, mejor conocido como SIE, implementado”

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “Académico”, insertar “el cual”

Página 1, línea 2: después de “Estudiantil” eliminar “implantado”, y sustituir por “, mejor conocido como SIE, implementado”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 976.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1189.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 306.

El senador Martínez Santiago somete enmienda en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmienda en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 3, línea 2: después de “2004,” eliminar todo su contenido e insertar “de la Finca”

En el Título:

Página 1, línea 4: antes de “de” eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 337.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1521.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 4, línea 18: eliminar “1)” y sustituir por “(a)”

Página 5, línea 1: eliminar “2)” y sustituir por “(b)”

Página 5, línea 4: después de “inciso” eliminar todo su contenido y sustituir por “(a) de este Artículo.”

Página 5, línea 5: eliminar “3)” y sustituir por “(c)”

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Hacienda, a celebrar reunión ejecutiva como había sido autorizado a las cuatro en punto de la tarde (4:00 p.m.) en el Salón de Mujeres Ilustres, en vez de las tres y treinta minutos de la tarde (3:30 p.m.).

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativos.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

El honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para consejo y consentimiento de este el nombramiento del CPA Francisco A. Pares Alicea, para Secretario Interino del Departamento de Hacienda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciba dicha comunicación.

Así se acuerda.

El senador Tirado Rivera formula pregunta.

El Presidente Incidental contesta.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se continúe con la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1976.

El senador Martínez Santiago somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado las aprueba.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

En el Decrétase:

Página 45, líneas 15 a la 20: eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 225.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 349 (tercer informe).

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 363.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 404 (tercer informe).

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 948.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1236.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al R. C. del S. 183.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al R. C. del S. 380.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al R. C. del S. 392.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que la reconsideración la R. C. de la C. 358, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 358, en su reconsideración.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en su reconsideración.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en su reconsideración.

Así se acuerda.

Debidamente reconsiderada dicha resolución conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes, en su reconsideración.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Cruz Santiago.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Agricultura, a celebrar en reunión ejecutiva sobre varias medidas a las tres y treinta minutos de la tarde (3:30 p.m.) en el Salón de Mujeres Ilustres.

Así se acuerda.

El Presidente Incidental decreta un receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Cruz Santiago.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe del P. de la C. 2011; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2011, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de la Comisión de Gobierno.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2011.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Martínez Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente Incidental el senador Cruz Santiago.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Nombramientos, un informe, proponiendo que sea confirmado por el Senado el nombramiento del doctor Eligio Hernández Pérez, para Secretario del Departamento de Educación.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se reciba dicho informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la medida para que el informe del nombramiento del doctor Eligio Hernández Pérez, para Secretario del Departamento de Educación, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramiento proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del doctor Eligio Hernández Pérez, para Secretario del Departamento de Educación.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones y hace constar su voto en contra.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones y hace constar su voto en contra.

El senador Vargas Vidot hace expresiones y hace constar su voto en contra.

La senadora Nolasco Santiago, los senadores Nazario Quiñones, Neumann Zayas, Berdiel Rivera, la senadora Peña Ramírez y los senadores Muñiz Cortés y Martínez Santiago hacen expresiones.

El senador Bhatia Gautier consume su turno de rectificación.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Tirado Rivera hace constar que la Delegación de Partido Popular Democrático está en contra.

El señor Presidente hacen constar que los miembros de la Delegación del Partido Popular Democrático presentes son: los senadores Tirado Rivera, Torres Torres, Bhatia Gautier, Pereira Castillo y la senadora López León.

El senador Ríos Santiago hace constar el voto a favor de la Delegación de Partido Nuevo Progresista.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique al Gobernador del Gobierno de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

El señor Presidente decreta un receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de la Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente tercera relación de proyecto de ley y resolución del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 1326

Por el señor Tirado Rivera:

Para enmendar el título e inciso (c) y añadir un inciso (d) al Artículo 2.16 de la Ley Núm. 20-2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”; a los fines de incluir condiciones rigurosas para que el Negociado de la Policía provea servicio de escolta, seguridad y protección a funcionario o exfuncionario públicos y la obligación de rendir informes anuales a la Asamblea legislativa sobre los gastos incurridos en protección de funcionarios.

(SEGURIDAD PÚBLICA)

RESOLUCIÓN DEL SENADO

R. del S. 1145

Por el señor Rivera Schatz:

“Para expresar la determinación del Senado de Puerto Rico sobre la designación del CPA Francisco Parés Alicea, como Secretario Interino del Departamento de Hacienda de Puerto Rico, con el fin de cumplir con lo establecido en el Código Político de Puerto Rico, según enmendado.”

(ASUNTOS INTERNOS)

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativos.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar el consentimiento para pedir la devolución al Gobernador de las R. C. de la C. 422 y 496 y del P. de la C 1298, con el fin de reconsiderarlos.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciban dichas comunicaciones.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución de las R. C. de la C. 422 y 496, con el fin de reconsiderarlas.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir al Gobernador la devolución del P. de la C 1298, con el fin de reconsiderarlo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Internos de la consideración e informe de la R. del S. 1145; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1145, la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Internos.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el R. del S. 1145.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicha Resolución, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

(Votación Núm. 1)

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 788; 976; 1189; 1277; las R. C. del S. 21(cuarto informe); 306; 337; 338; la R. del S. 1145; los P. de la C. 120 (segundo informe); 337; 1297 (conf./rec.); 1521; 1578; 1613; 1841; 1923; 1976; 1982; 2011; 2117; las R. C. de la C. 225; 349 (tercer informe); 358 (rec.); 363; 404 (tercer informe) 459 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a los P. del S. 948; 1236 y las R. C. del S. 183; 380 y 392.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Roque Gracia solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1277 y al P. de la C. 1578.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Ramírez informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 1277.

El senador Cruz Santiago solicita abstenerse en la votación en torno a la R. C. de la C. 363.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. de la C. 1976.

El señor Presidente informa que la votación será de cinco (5) minutos.

El señor Presidente indica que se añaden dos (2) minutos a la votación.

Los P. del S. 788; 976; 1189; los P. de la C. 120 (segundo informe); 337; 1297 (conf. rec.); 1521; 1613; 1841; 1923; 2011 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 1236, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 29

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 459 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 948, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O.

Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. del S. 21(cuarto informe) y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S.183, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Cirilo Tirado Rivera.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 1578, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Axel Roque Gracia.

Total 1

La R. C. de la C. 363, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita

Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Nelson V. Cruz Santiago.

Total 1

La R. C. del S. 306; la R. del S. 1145; las R. C. de la C. 349 (tercer informe); 358 (rec.) y 404 (tercer informe), son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 27

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan M. Dalmau Ramírez y José A. Vargas Vidot.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Las R. C. del S. 337 y 338, son sometidas a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Aníbal J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 25

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, Cirilo Tirado Rivera y José A. Vargas Vidot.

Total 4

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 225, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo,

Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, Rossana López León, Miguel A. Pereira Castillo y Aníbal J. Torres Torres.

Total 5

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 1976, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan M. Dalmau Ramírez, Rossana López León, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 380, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, Miguel A. Pereira Castillo, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 2117 y la concurrencia con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 392, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo,

Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, Rossana López León, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1277, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total 7

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:
Axel Roque Gracia.

Total 1

El P. del S. 1982, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:
Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:
Eduardo Bhatia Gautier, José L. Dalmau Santiago, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Martínez Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, a celebrar una reunión ejecutiva en el Salón de Mujeres Ilustres a las cinco en punto de la tarde (5:00 p.m.)

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Salud, a celebrar una reunión ejecutiva a las cinco en punto de la tarde (5:00 p.m.) en la oficina del senador Martínez Santiago.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se autorice a la Comisión de Turismo y Cultura, a celebrar una reunión ejecutiva de varias medidas a las cinco en punto de la tarde (5:00 p.m.) en la oficina de la comisión.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

Los senadores Dalmau Ramírez y Bhatia Gautier hacen expresiones.

El señor Presidente hace expresiones.

El señor Presidente decreta un receso hasta las siete y treinta minutos de la noche (7:30 p.m.)

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda con la consideración del Tercer Orden de los Asuntos.

Así se acuerda.

TERCER ORDEN ORDEN DE LOS ASUNTOS

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, tres informes, proponiendo la aprobación de las R. C. de la C. 510, 513 y 518, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 515, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1241, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1861, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 334, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 316, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Salud; y de Gobierno, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1416, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Seguridad Pública; y para el Desarrollo de Iniciativas Comunitarias, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 899, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Agricultura, dos informes, proponiendo la aprobación de las R. C. de la C. 295 y 430, sin enmiendas.

De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 289, sin enmiendas.

De la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1278, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, un tercer informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1006, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Banca, Comercio y Cooperativismo; y de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, un segundo informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1268, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Turismo y Cultura, tres informes, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1972, de la R. C. del S. 382 y de la R. C. de la C. 311, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De las Comisiones de Turismo y Cultura; y de Banca, Comercio y Cooperativismo, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1208, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, dos informes, proponiendo la aprobación de los P. de la C. 423 y 426, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 404, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos de la Mujer, dos informes, proponiendo la aprobación del P. del S. 1164 y de la R. C de la C. 464, con enmiendas, según los entirillados electrónicos que se acompañan.

De la Comisión Especial para la Evaluación del Sistema Electoral, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1323, sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de la Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente cuarta relación de proyecto de ley y resoluciones conjuntas del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTO DEL SENADO

P. del S. 1327

Por la señora Padilla Alvelo y el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar el Inciso (E) y adicionar los Incisos (F) y (G) al Artículo 7.1 de la Ley 106-2017, según enmendada, conocida como “Ley para Garantizar el Pago a Nuestros Pensionados y Establecer un Nuevo Plan de Aportaciones Definidas para los Servidores Públicos”, a los fines de ordenar a la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) a reevaluar, en o antes del 1 de agosto de 2019, las solicitudes de Preretiro que le fueran presentadas; añadir un Inciso (F) para autorizar el pago de las liquidaciones de licencias acumuladas por concepto de vacaciones, enfermedad y tiempo compensatorio acumulados en un plazo no mayor de 24 meses luego de emitida la autorización del Preretiro por parte de la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP); añadir un Inciso (G) a los fines de autorizar aquellos participantes que estando su solicitud de Preretiro sometida ante la OGP hayan cumplido los sesenta y un (61) años de edad teniendo derecho a cualificar para los beneficios del Preretiro siempre y cuando no se hayan incorporado en ningún otro programa de Retiro del Gobierno de Puerto Rico, haber desistido de su solicitud de Preretiro Voluntario o haber renunciado previamente a su puesto.”

(HACIENDA; Y DE GOBIERNO)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

***R. C. del S. 396**

Por los señores Rivera Schatz; Seilhamer Rodríguez; Ríos Santiago; Martínez Santiago; Berdiel Rivera; Correa Rivera; Cruz Santiago; la señora Laboy Alvarado; los señores Laureano Correa; Muñiz Cortés;

Neumann Zayas; las señoras Nolasco Santiago; Padilla Alvelo; Peña Ramírez; los señores Pérez Rosa; Rodríguez Mateo; Romero Lugo; Roque Gracia; las señoras Vázquez Nieves y Venegas Brown:

“Para fijar el Presupuesto de Gastos de las Dependencias, Divisiones y Subdivisiones del Gobierno de Puerto Rico no cubiertas en la Resolución Conjunta del Presupuesto del Fondo General y Asignaciones Especiales para el Año Fiscal 2019-2020; y para autorizar al Secretario de Hacienda a pagar de los Fondos Especiales correspondientes.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 397

Por el señor Neumann Zayas:

“Para ordenar al Centro de Recaudaciones de Ingresos Municipales (CRIM) a remesar a favor de los Municipios de Guaynabo, Juncos y Jayuya aquellos fondos retenidos de años anteriores relacionados con el Artículo VI, Sección 9, Inciso (d) de la Ley 72-1993, para ser distribuidos en su totalidad a estos para beneficio de sus presupuestos Municipales y en cumplimiento con el principio rector dispuesto en la Ley 29-2019, conocida como “Ley para la Reducción de Cargos Administrativos de los Municipios”, y para otros fines.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

*Administración

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mensajes y Comunicaciones de Trámite Legislativo.

Así se acuerda.

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado los P. de la C. 702, 1583 y 1901, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones al honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, remitiendo las certificaciones de los P. del S. 84 y 1069, debidamente aprobados por la Asamblea Legislativa.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Tercer y Cuarto Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 814, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1075, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 270, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Seguridad Pública; y de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 799, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1156, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Salud, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1191, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1208, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Turismo y Cultura; y de Banca, Comercio y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1241, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1307, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 382, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1972, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 295, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Agricultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 311, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Turismo y Cultura, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 814.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 8, línea 12: después de “Salud” eliminar todo su contenido

Página 8, línea 13: eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1075.

El senador Martínez Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Martínez Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Vargas Vidot, la senadora Laboy Alvarado y el senador Ríos Santiago hacen expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 4, línea 12: antes de “Alguaciles” insertar “los”; después de “Judicial” eliminar todo su contenido y sustituir por “de”

Página 4, línea 13: después de “Rico” insertar “los agentes del Negociado de Investigaciones Especiales”

En el Título:

Página 1, línea 5: después de “Rico” insertar “y a los agentes del Negociado de Investigaciones Especiales”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 270.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 799.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la enmienda al título contenida en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con siguiente enmienda adicional a las sugerida en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 3, línea 19: eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1156.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1911.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Gobierno de la consideración e informe de la R. C. de la C. 222; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el P. del S. 1317, que está en Asuntos Pendientes, se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del R. C. de la C. 222, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Gobierno.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que han sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el R. C. de la C. 222.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 4, párrafo 2, línea 6: sustituir “por el precio nominal de un dólar” por “o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, según corresponda a base de las características individuales de la propuesta transacción”

Línea 7: eliminar “(\$1.00)”

En el Resuélvese:

Página 4, línea 4: sustituir “por el precio nominal de un dólar (\$1.00)” por “o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, según corresponda a base de las características individuales de la propuesta transacción”

En el Título:

Línea 4: después de transferencia sustituir “por el precio nominal de un dólar (\$1.00)” por “o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, según corresponda a base de las características individuales de la propuesta transacción”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1317.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Los senadores Vargas Vidot y Pereira Castillo hacen expresiones.

El senador Nadal Power cede sus (5) minutos al senador Pereira Castillo.

El senador Pereira Castillo continúa con sus expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente Incidental el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala al título que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En la Exposición de Motivos:

Página 3, párrafo 1, línea 8: luego de “presencial” insertar “o mediante el uso de la tecnología”

Página 4, párrafo 2, línea 2: luego de “dispensarios” insertar “, cultivos y/o manufactura”

Página 4, párrafo 2, línea 3: luego de “nuevos” eliminar todo su contenido e insertar “establecimiento”

En el Decrétase:

Página 5, línea 14: luego de “presencial” insertar “o utilizando la tecnología”

Página 5, línea 16: luego de “presencial” insertar “o utilizando la tecnología”

Página 11, línea 18: luego de “por” eliminar “la Junta” e insertar “el Director”

Página 11, entre las líneas 19 y 20: insertar “b. Mecanismos de monitoreo, cumplimiento y tecnología. El reglamento abarcará el desarrollo e implantación de herramientas digitales para procesar:

i. el rastreo de cannabis medicinal a través de todo el proceso de manera que se evite el lavado de dinero, se garantice la seguridad; se permita el cumplimiento con las guías del Gobierno Federal que atienden el proceso financiero del efectivo generado por la industria; que asista a las instituciones financieras en el cumplimiento del marco legal federal y la captación de lo que genere la industria del cannabis medicinal para fines contributivos; disponiéndose que, como regla general y no a manera de excepción, los establecimientos de Cannabis Medicinal podrán utilizar un Sistema de Rastreo distinto al establecido por el Gobierno para llevar a cabo el rastreo en su establecimiento que guarde la data a perpetuidad y esté disponible en todo momento para el requerimiento de la Oficina de Cannabis Medicinal del Departamento de Salud, siempre y cuando este sistema haya sido validado por la Oficina de Cannabis Medicinal del Departamento de Salud y pueda conectarse y comunicarse efectivamente al Sistema de Rastreo del Gobierno. El proveedor del Sistema de Rastreo seleccionado por el Gobierno deberá proveer algún método que permita la conexión y funcionamiento con otros sistemas de rastreo. Todo establecimiento de Cannabis Medicinal que utilice un Sistema de Rastreo distinto al establecido por el Gobierno deberá transmitir toda su data y/o información al Sistema de Rastreo del Gobierno a través de una interfaz de programación de aplicaciones (“API”, por sus siglas en inglés) o cualquier método provisto por el proveedor del Sistema de Rastreo del Gobierno de manera que la Oficina de Cannabis Medicinal del Departamento de Salud tenga acceso a toda la data y/o información de dicho establecimiento. Se podrá utilizar cualquier sistema de etiquetado que permita el rastreo, incluyendo, pero sin limitarse a: etiquetas con identificación de radio frecuencia (RFID), códigos de barra (“bar codes”) u otro sistema, dispositivo o tecnología de utilidad similar.

...

iv. la información del paciente deberá estar centralizada en un registro único que, entre otros, permita el acceso a médicos autorizados a la información del producto dispensado a su paciente y además permitir tener data con fines investigativos, garantizando la confidencialidad de la información. Disponiéndose que será única y exclusivamente a través de la plataforma digital que haya escogido el Departamento de Salud que se realizarán los registros de pacientes, médicos autorizados y ocupacionales, cuyo proveedor no podrá ser una compañía o entidad cuyos accionistas, directores, oficiales, y/o empleados, tengan un interés o participación directa o indirecta, en algún establecimiento o centro que se dedique al cultivo, investigación, manufactura, transporte y/o dispensario de Cannabis Medicinal.

v. ...”

Página 13, línea 14: luego de “dispensarios” insertar “, cultivos y/o manufactura”

Página 13, línea 20: luego de “dispensarios” insertar “, cultivos y/o manufactura”

Página 13, línea 22: luego de “dispensario” insertar “, de un cultivo y/o de manufactura”

Página 14, línea 2: luego de “abrir el” eliminar todo su contenido e insertar “establecimiento”

Página 14, línea 3: antes de “, la licencia” eliminar todo su contenido

En el Título:

Página 1, línea 7: luego de “presencial” insertar “o utilizando la tecnología”

Página 1, línea 12: luego de “industria;” insertar “establecer que los establecimientos de cannabis medicinal podrán utilizar un Sistema de Rastreo distinto al establecido por el Gobierno siempre y cuando este sistema haya sido validado por la Oficina de Cannabis Medicinal del Departamento de Salud y pueda conectarse y comunicarse efectivamente al Sistema de Rastreo del Gobierno; establecer que será exclusivamente y de forma compulsoria, a través de la plataforma digital que haya escogido el Departamento de Salud, que se realizarán los registros de pacientes y ocupacionales;”

Página 1, línea 14: luego de “dispensarios” insertar “, cultivos y/o manufactura”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1208.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1241.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1307.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 11, párrafo 2, líneas 3 a la 5: eliminar todo su contenido y sustituir por “de Puerto Rico, ampliar la protección a los asegurados y, como medida transitoria, establecer que el periodo para que el asegurado pueda reclamar judicialmente contra el asegurador, por daños a propiedad asegurada que hayan sido el resultado directo de los huracanes Irma y María en septiembre de 2017, comenzará a decursar una vez el asegurado haya sido notificado de forma final sobre su reclamación.”

En el Decrétase:

Página 14, líneas 10 a la 14: eliminar todo su contenido y sustituir por “mejor conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, se establece que el periodo para que el asegurado pueda reclamar judicialmente contra el asegurador comenzará a decursar una vez el asegurado haya sido notificado de forma final por parte del asegurador sobre cualquier reclamo de daños a propiedad asegurada que sean el resultado directo de los huracanes Irma y María durante el mes de septiembre de 2017.”

En el Título:

Página 1, líneas 12 a la 16: eliminar todo su contenido y sustituir por “transitoria que el periodo para que el asegurado pueda reclamar judicialmente contra el asegurador comenzará a decursar una vez el asegurado haya sido notificado de forma final por parte del asegurador sobre cualquier reclamo de daños a propiedad asegurada que sean el resultado directo de los huracanes Irma y María durante el mes de septiembre de 2017; y para otros fines relacionados.”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 382.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1972.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 295.

El senador Ríos Santiago somete enmienda en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda:

En la Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 1: antes de “3” eliminar “El Artículo” y sustituir por “La Sección”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 311.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda adicional a las sugerida en el entirillado electrónico:

En la Exposición de Motivos:

Página 1, párrafo 1, línea 1: antes de “salido” eliminar todo su contenido e insertar “Ha”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el informe del P. de la C. 689, sea devuelto a la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se retire el informe del Comité de Conferencia en torno al P. del S. 574.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informes Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1635, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciba dicho informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Asuntos Municipales de la consideración e informe de la R. C. del S. 397; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida que ha sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del R. C. del S. 397, que está debidamente impresa y la cual fue descargada de la Comisión de Asuntos Municipales.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que han sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se permita considerar en la presente Sesión Ordinaria, la R. C. del S. 397.

Así se acuerda.

El señor Presidente hace expresiones.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el R. C. del S. 397.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicha Resolución Conjunta, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Quinto Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 316, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un segundo informe de la Comisión de Salud, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1323, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión Especial para la Evaluación del Sistema Electoral, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1416, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe conjunto de las Comisiones de Salud; y de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1861, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2110, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de las Comisión de Educación y Reforma Universitaria, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 289, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 430, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Agricultura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 513, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 515, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 518, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 1635, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Hacienda, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El señor Presidente hace expresiones.

El senador Bhatia Gautier hace expresiones.

El señor Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 316 (segundo informe).

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1323.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1416.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1861.

El senador Ríos Santiago somete enmienda en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado las aprueba.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas:

En el Decrétase:

Página 6, línea 6: después de “2017,” insertar “según enmendada,”

En el Título:

Página 1, línea 1: después de “2014,” eliminar “según enmendada,”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2110.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala que serán leídas por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de las enmiendas.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 6, línea 5: después de “2009,” insertar “según enmendada, conocida como”

Página 10, línea 17: después de “circunstancias.” eliminar todo su contenido

Página 10, línea 18: eliminar todo su contenido

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 289.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 430.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 513.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 515.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 518.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 1635.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmiendas adicionales en sala.

Sometidas a votación dichas enmiendas, el Senado las aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Decrétase:

Página 232: eliminar todo su contenido

Página 312: eliminar todo su contenido

Página 420: eliminar todo su contenido

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se permita considerar en la presente Sesión Ordinaria, el P. del S. 1327.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a las Comisiones de Hacienda; y de Gobierno de la consideración e informe de la P. del S.1327; se descargue y se incluya en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, de hoy.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. del S. 1327, que está debidamente impreso y el cual fue descargado de las Comisiones de Hacienda; y de Gobierno.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de la medida que han sido incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 1327.

El senador Seilhamer Rodríguez somete enmienda en sala.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba con la siguiente enmienda:

Exposición de Motivos:

Página 2, párrafo 3, línea 33: sustituir “31” por “1”

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

(Votación Núm. 2)

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, los P. del S. 316 (segundo informe); 814; 1075; 1208; 1241; 1307; 1317; 1323; 1327; las R. C. del S. 382; 397; los P. de la C. 270; 799; 1156; 1416; 1635; 1861; 1911; 1972; 2110 y las R. C. de la C. 222; 289; 295; 311; 430; 513; 515 y 518.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

El senador Roque Gracia solicita abstenerse en la votación en torno al P. del S. 1307.

Así se acuerda.

El senador Pereira Castillo informa que emitirá un voto explicativo, a nombre de la delegación del Partido Popular Democrático en torno al P. del S. 1317.

El senador Rivera Schatz informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. de la C. 1635.

El senador Tirado Rivera informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 1241.

El senador Bhatia Gautier informa que emitirá un voto explicativo a nombre de la Delegación del Partido Popular Democrático en torno al P. de la C. 1635.

El senador Laboy Alvarado informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 1317.

El senador Romero Lugo solicita abstenerse en la votación en torno al P. de la C. 1635.

Así se acuerda.

El senador Dalmau Ramírez informa que emitirá un voto explicativo en torno al P. del S. 1317 y al P. de la C. 1635.

Los P. del S. 814; 1075; 1208; la R. C. del S. 382; los P. de la C. 1156; 1416; 1861; 1911; 1972 y las R. C. de la C. 222; 311 y 513, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario

Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 30

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. del S. 316 (segundo informe); 1327; la R. C. del S. 397 y el P. de la C. 799, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 29

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 515, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 29

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Aníbal J. Torres Torres.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. del S. 1307, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar

Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 29

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:
Axel Roque Gracia.

Total 1

El P. del S. 1241 y las R. C. de la C. 289 y 430, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:
Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 28

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:
Juan M. Dalmau Ramírez y José A. Vargas Vidot.

Total 2

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 2110, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eduardo Bhatia Gautier, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 24

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Juan M. Dalmau Ramírez, Rossana López León, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total 6

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 270, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O.

Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y Aníbal J. Torres Torres.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 295, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Aníbal J. Torres Torres, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera y José A. Vargas Vidot.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 518, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, , José L. Dalmau Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total 8

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

Los P. del S. 1317 y 1323, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O.

Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves, Nayda Venegas Brown y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 21

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres y José A. Vargas Vidot.

Total 9

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El P. de la C. 1635, es sometido a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Zoé Laboy Alvarado, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Margarita Nolasco Santiago, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Evelyn Vázquez Nieves y Nayda Venegas Brown.

Total 19

VOTOS NEGATIVOS

Senadores:

Eduardo Bhatia Gautier, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Rossana López León, José R. Nadal Power, Miguel A. Pereira Castillo, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot y Thomas Rivera Schatz.

Total 10

VOTOS ABSTENIDOS

Senador:

Miguel Romero Lugo.

Total 1

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 585 a la 591, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 585

Por el señor Romero Lugo:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese el más sincero y merecido reconocimiento y felicitación al equipo de béisbol de Pequeñas Ligas los Piratas del Barrio Venezuela de San Juan quienes se coronaron como campeones de la Categoría Major de las Pequeñas Ligas de Puerto Rico el pasado domingo, 23 de junio de 2019, y por lo que estarán representando a Puerto Rico en el Torneo del Caribe a celebrarse en Curazao.”

Moción Núm. 586

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Fraternidad Phi Eta Sigma, con motivo de la celebración de su sesenta Aniversario, a efectuarse el 5 de julio de 2019.”

Moción Núm. 587

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación a la Doctora Lizzette Gabriel Montalvo, Reverenda de la Iglesia Metodista Ebenezer de Caguas, con motivo de la celebración de sus 30 años de ministerio pastoral. El reconocimiento a la Reverenda se llevará a cabo el viernes, 28 de junio de 2019, en las facilidades de la Iglesia Metodista Ebenezer de Caguas Puerto Rico.”

Moción Núm. 588

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese un merecido mensaje de felicitación y reconocimiento a _____, por su excelente labor y aportación al deporte.”

Moción Núm. 589

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese un merecido mensaje de felicitación y reconocimiento a _____, por su excelente ejecutoria en el Equipo_____.”

Moción Núm. 590

Por el señor Muñiz Cortés:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese un merecido mensaje de felicitación y reconocimiento a la Lcda. Adriana Sánchez Pares, Secretaria del Departamento de Recreación y Deportes, por su excelente labor y aportación en pro del desarrollo social y deportivo de Puerto Rico.”

Moción Núm. 591

Por el señor Neumann Zayas:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a _____, con motivo de la celebración de la Semana del Cuerpo de Vigilantes del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto la moción de retiro del Informe de Conferencia en torno al P. del S. 574.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

El señor Presidente indica que el Senado tendrá sesión mañana a la una en punto de la tarde (1:00 p.m.)

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Lectura de la Relación de Proyectos de Ley y Resoluciones.

Así se acuerda.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente sexta relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor presidente las siguientes resoluciones conjuntas. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

RESOLUCIONES CONJUNTAS DE LA CÁMARA***R. C. de la C. 505**

Por los representantes Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier Chinae, Charbonier Laureano, Claudio Rodríguez, Del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Román López, Santiago Guzmán, Soto Torres, Torres González y Vargas Rodríguez:

“Para asignar la cantidad de nueve mil ciento ochenta y ocho millones seiscientos treinta y tres mil dólares (\$9,188,633,000), con cargo al Fondo General del Tesoro Estatal, para los desembolsos que de ordinario se necesitan para el funcionamiento de los programas y agencias que componen la Rama Ejecutiva y los programas que componen la Rama Judicial y la Rama Legislativa durante el año fiscal que concluye el 30 de junio de 2020, las siguientes cantidades o la porción de las mismas que fuesen necesarias; para el desarrollo de programas o actividades de carácter especial, permanente o transitorio para el Año Fiscal 2019-2020; para autorizar la transferencia de fondos entre las agencias; disponer para la presentación de un informe trimestral de transferencias realizadas; proveer que las asignaciones incluidas en el Presupuesto serán las únicas vigentes y que no se generará deuda alguna por omisión total o parcial; autorizar la contratación; autorizar los donativos; ordenar que las entidades sin fines de lucro radiquen un informe semestral sobre el uso de los fondos asignados; autorizar la retención de pagos de varios conceptos; autorizar la creación de mecanismos de control para dar cumplimiento a la reserva en las compras del Gobierno; autorizar el pareo de los fondos asignados; y para otros fines relacionados.”
(HACIENDA)

R. C. de la C. 498

Por el representante Franqui Atilés:

“Para reasignar al Municipio de Camuy la cantidad de ciento veinticinco mil (125,000) dólares provenientes, quince mil dólares (\$15,000.00), de balances disponibles en el Apartado 19, Inciso g, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 5-2017, noventa mil dólares (\$90,000.00), del Inciso Apartado 17, Inciso d, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 18-2017, y veinte mil dólares (\$20,000.00), del Apartado A, Inciso 1, de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 10-2016, a fin de viabilizar obras y mejoras permanentes, según se detalla en la Sección 1; facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos a ser transferidos; y para otros fines.”
(HACIENDA)

R. C. de la C. 504

Por el representante Del Valle Colón:

“Para reasignar al Municipio de Bayamón, la cantidad de ciento veinticinco mil (125,000.00) dólares, provenientes del inciso 8 del Apartado A de la Sección 1 de la R.C. Núm. 11-2019 y del inciso 8, Apartado A de la Sección 1 de la R.C. Núm. 14-2019, para llevar cabo obras y mejoras permanentes en el Distrito Representativo Núm. 9; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 512

Por el representante Lebrón Rodríguez:

“Para reasignar a la Oficina de Diseño y Construcción del Municipio de Bayamón la cantidad de setenta y cinco mil (75,000) dólares, provenientes del inciso 7, Apartado A de la Sección 1 de la R. C. 14-2019, para llevar a cabo obras y mejoras permanentes en el Distrito Representativo Núm. 8; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 516

Por el representante Méndez Núñez:

“Para reasignar a la Oficina para el Desarrollo Socioeconómico y Comunitario para transferir a la organización sin fines de lucro “Organización Pro Deporte del Barrio Yaurel Inc.”, ubicada en el Municipio de Arroyo, la cantidad de veinticinco mil dólares (\$25,000), provenientes del balance disponible del Apartado 6, Inciso k de la Sección 1 de la Resolución Conjunta 66-2018; con el propósito de llevar a cabo las obras que se describen en la Sección 1 de esta Resolución Conjunta; facultar para la contratación de tales obras; autorizar el pareo de fondos a ser transferidos; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

R. C. de la C. 519

Por el representante Soto Torres:

“Para autorizar el uso de doscientos ochenta y seis millones dólares (\$286,000,000) de los Ingresos del Fondo General para el año fiscal 2019-20, según provistos por el Departamento de Hacienda y certificado en el Plan Fiscal de la Junta de Supervisión Fiscal del 9 de mayo de 2019 (\$10,405,000,000) para cumplir con la Ley 29-2019 a los fines de reducir la carga administrativa de los municipios en los cargos que pagan al plan de salud del gobierno y el sistema Pay as You Go durante el año fiscal que termina el 30 de junio de 2020; y para otros fines relacionados.”

(HACIENDA)

*R. C. de la C. 520

Por los representantes Méndez Núñez, Torres Zamora, Ramos Rivera, Rodríguez Aguiló, Hernández Alvarado, Alonso Vega, Aponte Hernández, Banchs Alemán, Bulerín Ramos, Charbonier China, Charbonier Laureano, Claudio Rodríguez, Del Valle Colón, Franqui Atilés, González Mercado, Lassalle Toro, Lebrón Rodríguez, Mas Rodríguez, Meléndez Ortiz, Miranda Rivera, Morales Rodríguez, Navarro Suárez, Parés Otero, Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz, Quiñones Irizarry, Rivera Ortega, Rodríguez Hernández, Román López, Santiago Guzmán, Soto Torres, Torres González y Vargas Rodríguez:

LUNES, 24 DE JUNIO DE 2019

DÍA CIENTO SESENTA Y DOS

“Para fijar el Presupuesto de Gastos de las Dependencias, Divisiones y Subdivisiones del Gobierno de Puerto Rico no cubiertas en la Resolución Conjunta del Presupuesto del Fondo General y Asignaciones Especiales para el Año Fiscal 2019-2020; y para autorizar al Secretario de Hacienda a pagar de los Fondos Especiales correspondientes.”

(HACIENDA)

*Administración

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las diez y veinticuatro minutos de la noche, el Senado se declara en receso hasta mañana martes, 25 de junio de 2019 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente